



EXP-UNC: 0035824/2017

Córdoba, 15 DIC 2017

VISTO la Ordenanza HCS N° 06/08 que establece las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 12 de octubre de 2017 se reunió el Comité Evaluador de Desempeño Docente, Área de Salud Pública y Ciencias Sociales, designado por Resolución HCS N° 853/2017.
- Que a fojas 205 - 210 el Comité Evaluador ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la actividad académica del postulante Dra. Alicia Ruth FERNANDEZ en el cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva con calificación SATISFACTORIO.
- Que a fojas 211 vuelta, se ha notificado al mencionado docente de lo resuelto por dicho Comité,
- Que el Honorable Consejo Directivo en sesión de fecha 7 de diciembre de 2017, tomó conocimiento del dictamen del Comité Evaluador y resuelve Elevar al Honorable Consejo Superior la propuesta de renovación de la designación, por concurso, del Profesor mencionado "ut supra";

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente de salud Pública y Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2°: **SOLICITAR** al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, de la **Dra. Alicia Ruth FERNANDEZ**, Legajo N° 19422, en el cargo de Profesor Asociado de dedicación Simple en el Área de consejo de Investigación Científica de la Escuela de Salud Pública, de la Facultad de Ciencias Médicas, a **partir del 19 de mayo de 2017 y por el período reglamentario de 5 (cinco) años.**

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, elévese al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.


DR. ROGELIO F. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°
MAY/MFC.mj.

2119




Prof. Dra. MARTA FIOLO de CUNEO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA